

Ciudad de México, diciembre 13 de 2019.

Oficio No. 5430/ 680 /2019

Asunto: Sufficiencia Presupuestal

DRA. PILAR DIES SUAREZ

Jefa del Departamento de Imagenología.

Presente

En atención al oficio 2510/1071/2019 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$24,050.67 (Veinticuatro mil cincuenta pesos 67/100 M.N.) incluye I.V.A., para la contratación del proveedor Azorín Vega Juan Carlos para el periodo de enero – febrero de 2020, para servicio de asesoría especializada en seguridad radiológica con cargo a la partida 33104.

Al respecto, le informo que **se autoriza** la suficiencia presupuestal; es importante mencionar que para los **recursos propios** el pago estará sujeto a la captación de los mismos, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del año subsecuente para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito a usted tenga considerado el recurso otorgado por el mismo concepto, ya que no será posible otorgar presupuesto adicional, en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio.

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a los siguientes lineamientos y hacer de conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, austeridad, economía, racionalidad, eficacia, eficiencia, control, rendición de cuentas, transparencia y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implantar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Reciba un cordial saludo.

ELABORÓ

Jefe del Departamento de Presupuesto

SERGIO FLORES GARCÍA

REVISÓ

Subdirector de Recursos Financieros

C.P. LUIS MARQUEZ PLAZA

C.i.p. Dra. Briceida López Martínez.- Subdirectora de Servicios Auxiliares y de Diagnóstico.

Lic. Nicolás González Bustos.- Subdirector de Recursos Materiales.

Lic. Ana Luisa Olivera García.- Jefa de Departamento de Compras Gubernamentales Generales

LMP/SFG/vsr

